

EL MERCURIO

VALPARAISO, ENERO 5 DE 1864.

En nuestro número anterior nos prometimos volver sobre la cuestion de inmigracion, puesta a la órden del dia por un decreto del gobierno en virtud del cual se reunió la comision, nombrada con este objeto, el 25 de diciembre último.

El primer acuerdo de esa comision fué: «El establecimiento de una oficina de inmigracion con sucursales rentadas en Europa.»

Ya deciamos que era esto algo de parecido a lo que se habia ensayado desde un principio, manteniendo en Europa un empleado del gobierno para promover e impulsar la inmigracion a nuestro pais, y que esta primera idea de la comision habia sido condenada por la experiencia, por la práctica, y por sus pobres resultados.

En efecto, el establecimiento de una oficina de inmigracion con sucursales en Europa es una pobre idea, y mas que pobre, estéril, y mas que estéril, inútil. Una oficina de inmigracion, no teniendo recursos con que hacer efectivos sus trabajos, seria simplemente un gravamen para el Erario, sin recibir el Estado ninguna recompensa ni auxilio alguno.

Esa oficina tendria necesidad precisa mente de empleados que la sirviesen. Esos empleados tendrían, a su turno, que gozar su sueldo del Estado.

Tendrian ademas que estar en comunicacion con otras oficinas anexas a la oficina de inmigracion en todas las provincias, porque no es posible que la inmigracion fuese promovida tan solo para la capital y sus alrededores por una lei del Estado.

Esa oficina central tendria, en fin, que atender, no solamente a las necesidades de la agricultura, que es lo que parece haber tenido en vista únicamente el proyecto de la comision, sino tambien de la mineria, de las artes, de las manufacturas, de todos los ramos del comercio y de la produccion en jeneral.

De consiguiente, sus funciones serian mucho mas complicadas que lo que a la simple vista aparece, y para procurarse hombres especiales para cada uno de esos ramos, seria preciso darle un ensanche que nuestras fuerzas pecuniarias no nos permiten por ahora, ni nos permitirán por algun tiempo, atendidas las circunstancias del tesoro público.

Esas mismas circunstancias hacen difícil, si no imposible, la creacion de sucursales rentadas en Europa.

Las sucursales tendrian necesidad de empleados. Los empleados tendrian necesidad de renta que ni tenemos con qué, ni podemos procurarnos.

Ademas, ¿a qué servirian esas sucursales sin los fondos precisos para hacer efectiva y para dar eficacia a su accion? Con buenas palabras se puede hacer mucho, mas no lo suficiente para enviar familias de un continente al otro, mas no lo suficiente para asegurar un porvenir, ni siquiera un bienestar a esas familias que antes de abandonar sus hogares pedirian con justicia una garantia de que su viaje no era una ruina, ni una espiontacion estéril de los servicios que venian a prestar en un mundo desconocido.

Sin esos fondos no podrian existir tales sucursales ni tal oficina central para promover la inmigracion estranjera; y ¿de dónde podríamos obtener esos fondos?

El presupuesto para el año presente supera en mas de dos millones al del año anterior, y el del año anterior lo hemos saldado con un déficit de tres millones. ¿Seria cuerdo, seria prudente, seria patriótico, aventurarnos con estos autocondados en la via de los empréstitos que parece ser la única solucion de nuestras dificultades financieras? ¿Seria cuerdo, seria prudente, seria patriótico, repetimos, avanzarnos en tales circunstancias, a comprometer aun mas nuestras miserables rentas, a comprometer aun mas nuestro crédito, ya bastante depreciado en el estranjero por perseguir la realizacion de un pensamiento quimérico?

No lo creemos, ni nos atrevemos a su ponerlo en la cordura de nuestro gobierno.

En otras circunstancias, en otros tiempos en que nuestras rentas vivian descañadas y nuestro crédito libre de zozobras, bien se pudo haber realizado, y aun fué ensayado el pensamiento de la comision; mas ahora el intentar tan solo seria vtiuperable o imprudente.

Antes de pensar en la inmigracion, y en el establecimiento con este objeto de una oficina central y de sucursales rentadas en Europa, ¿cuantos asuntos de mayor urjencia, de mayor importancia, de un interes mas actual y mas apremiante, no llaman nuestra atencion por el momento?

Sin salir de nuestro propio suelo, tenemos el hambre y las epidemias que asolan nuestras poblaciones, y con condiciones semejantes ¿podemos acaso llamar la inmigracion estranjera?

Sin salir de nuestra propia situacion, ¿tenemos acaso como llenar el presupuesto de los gastos nacionales? ¿Y cómo entonces, podemos entrar en mayores compromisos, como los que habríamos de contraer al llamar a cinco, diez o veinte mil estranjeros que viniesen a participar nuestra suerte?

No lo dudamos: La inmigracion, en pueblos como Chile, debe ser uno de los primeros pensamientos, una de las primeras preocupaciones de nuestros hombres de Estado, cuando el pais se encuentra en circunstancias normales; mas no es este el momento de pensar en ella, sino de pensar en nosotros mismos y en nuestra propia situacion. Antes de invitar al amigo a nuestra casa debemos prepararle su alojamiento; y por ahora nuestra casa se desmorona, nuestros recursos están casi del todo agotados, y la lei de la propia conservacion nos ordena, no mirar tanto hacia afuera cuanto estudiarnos y remediarlos nosotros mismos.

Salgamos ante todo de la angustiosa situacion presente, y despues entraremos a discutir sobre la conveniencia del establecimiento de una oficina de inmigracion con sucursales rentadas en Europa.

Por ahora, ese asunto, no solamente es estéril, sino tambien inoportuno. Arreglar nuestros propios negocios está primero que ofender una parte de ellos a los estranos. Es preciso sanear y limpiar la casa antes de recibir a los convidados.

SUSCRICION AL MERCURIO.

Los precios de suscripcion al Mercurio se rán en adelante como sigue

EN TODA LA REPUBLICA Y EN EL ESTRANJERO.

\$ 3.50 por trimestre } pago adelantado. 12.50 por año

Toda suscripcion se arreglará de manera que principie en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre.

CRONICA LOCAL.

ENERO 4.

Hospital de Caridad.—En seguida publicamos una razon de las entradas que ha tenido el Hospital de Caridad de esta ciudad por limosnas, venta de ropa, baños de vapor, cuartos de pagados, etc., etc., desde el 1.º de julio al 31 de diciembre de 1864:

Table with columns for item description and amount. Includes entries like 'Recebido del Sr. D. A. G. Scott', 'La señora doña M. B. de O. Limosna', 'D. Francisco Montero', etc., totaling \$ 4,448 97.

Las siguientes personas han mandado al Hospital la ropa y muebles siguientes, como así mismo otros artículos.

- List of donations: Sr. D. P. L. Andocagui un barril vino de 3 arrobas. La casa de los Sres. Lopez Gatica, 1 catre, 1 colchon, 2 almohadas, 2 frazadas, 2 fardos paños, etc., etc.

A las familias.—Como se habrá visto por la nota anterior del Sr. Administrador del Hospital de Caridad, en este establecimiento hai un consumo extraordinario de jéneros para curar a los enfermos, y a fin de poder satisfacer esta necesidad sin mucho gravamen para el Hospital, se aplica a las familias envidios los trapos viejos que les sean inútiles, con la seguridad de que ellos serán equivalentes al jénero nuevo que se ven en la precision de emplear en ese servicio.

Precio corriente de acciones, bonos, etc.—Compañia Chilena de Seguros, \$ 250 por accion, compradores. Compañia de Seguros América, \$ 105 por accion, últimas ventas. Union Chilena, 2 por ciento premio. Compañia de Consumidores de Gas, 20 por ciento premio, vendedores al 25 por ciento. Banco de Valparaiso, 35 por ciento id., vendedores al 40 por ciento. Vapor Paquete de Maul, 25 por ciento id., vendedores al 30 por ciento. Ferrocarril de Copiapó, 45 por ciento id., ventas. Ferrocarril de sangre de Carrizal, a la par, no hai vendedores. Ferrocarril de Coquimbo, 5 por ciento premio, vendedores al 7 por ciento. Ferrocarril urbano de Valparaiso, 22 por ciento premio, vendedores. Ferrocarril del Sur (Meigge), 18 por ciento descuento. Caja Hipotecaria, 4 por ciento premio. Crédito Público, 37 por ciento descuento, poca demanda. Pagares del gobierno por el ferrocarril de Santiago, a la par, poca demanda. Movimiento de la poblacion en la parroquia del Salvador durante el mes próximo pasado diciembre de 1864.

Bautismos. Hombres..... 49 Mujeres..... 45 Total..... 94

Matrimonios. Con dispensa de proclamas y derechos integros..... 3 Sin id. id. id. y con rebaja..... 7 Ganados..... 7 Gratis..... 3 De protestantes..... 2 Total..... 22

Fallecimientos. Hombres..... 63 Mujeres..... 60 Total..... 123

Adultos..... 33 Férvalos..... 91 Total..... 124

Pagaron derechos integros..... 13 El id. con rebaja..... 24 Solemnidad..... 86 Total..... 123

ENERO 5.

El nuevo cuartel.—Entre las varias propuestas presentadas para la construccion del cuartel que tanto necesita el cuerpo civico de artilleria naval, se ha preferido la de don Juan Moreno como mas ventajosa, y los trabajos empezarán en cuatro o seis dias mas en el terreno fiscal que hai al costado del cuartel de la 3.ª Compañia de Bomberos, el cual ha sido elegido por no encontrarse otro mas espacioso.

El ponton Chile.—Sabemos que en pocos dias mas se montará la artilleria que va a servir para la instruccion del cuerpo civico de artilleria naval. Tal vez en el ejercicio del dia 15 del presente se halle el expresado ponton en disposicion de recibir una o dos compañías que puedan empezar una provechosa instruccion.

Rifa Corvera.—Tenemos buen informe para decir que sin facultad de la Intendencia se publicó el aviso anunciando el primer sorteo para el 3 de este presente mes. Esta es una nueva informalidad que la Intendencia debiera tener presente.

Embargo, daríamos algunas esplicaciones al público sobre el estado de dicha rifa. Ya se sabe que la Intendencia fijó un plazo para que se le presentasen las bolitas con que se verificaria el sorteo. Habiéndose cumplido con este requisito, la Intendencia tiene que nombrar uno o mas peritos a fin de que reconozcan y examinen los dos grandes sacos llenos de bolitas que han sido depositados en la secretaria de la Intendencia, sin cuyo exámen no se puede hacer el primer sorteo. Tambien tiene que saber la Intendencia si no existe algun inconveniente de otra naturaleza que prohiba o dificulte la rifa, porque se dice que hai varios pleitos iniciados disputando el derecho a la propiedad puesta en rifa.

Tal es el estado en que se encuentra la rifa cuyo primer sorteo todos esperaban el día 3, pero que la autoridad no habia facultado ni determinado aun el dia, en prevision y garantía de los mismos intereses del público.

Reclamo.—En el Ministerio del Interior hai pendiente una representacion de los propietarios de la carniceria situada en la calle Cochran, cerca del muelle, en la cual reclaman contra la disposicion de la Municipalidad de la Ordenanza de Abastos que les manda cerrar su establecimiento o situarlo dentro de los límites que los han sido señalados. El Ministerio mandó que no se hiciera ninguna innovacion respecto de dicho establecimiento hasta que no se resolviera el reclamo pendiente. Así se ha hecho.

Mientras tanto, se halla en completo vigor la Ordenanza de Abastos, y los demás dueños de carnicerías que han tenido que cumplir con sus disposiciones, se quejan, y con mucha razon, de la desventaja en que se hallan colocados respecto de aquel establecimiento, que hasta aqui ha estado gozando de una especie de privilejio, con perjuicio de los demás. Nos dicen que en dias pasados a su vez elevaron a la Intendencia un reclamo, pidiendo que a ese establecimiento se le haga cumplir la Ordenanza de Abastos; pero nada se ha podido determinar aun por la Intendencia ni por la Municipalidad, esperando la resolucion prometida por el Ministerio.

Esta resolucion se hace esperar demasiado; hará como cuatro meses que se elevó la representacion, y creemos que suficiente tiempo ha tenido el Ministerio para meditarla. Hoy que se halla vigente la nueva Ordenanza, menos dificultades tendrá el Sr. Ministro. Por todas estas razones, creemos que no será mucho exijirle que despache ese asunto a la mayor brevedad a fin de que cesen los reclamos y justas quejas de los abasteros.

Beneficio.—En pocos dias mas tendrá lugar el beneficio del tenor de la compañía lirica Sr. Ballerini, artista que goza de aprecio y muchas simpatias, y de lo que indudablemente le dará el público muestras inequívocas en su funcion de gracia. Sabemos que se propone arreglar un buen programa. Dando luego nos atrevemos a augurar un buen éxito al Sr. Ballerini.

El nuevo dique.—Con bastante rapidez han empezado los trabajos del dique que se construye frente a los almacenes fiscales por los Sres. Fernandez, Atkinson y Dupont. Están ya colocadas las quillas, que permiten ahora ver mejor las grandes dimensiones que va a tener esa construccion. Un gran número de trabajadores se ocupa en ella, y tal vez aumente en pocos dias mas, porque se abriga la intencion de echarlo al agua en el mes de marzo o abril a mas tardar.

Ya es tiempo de que la banda del cuerpo civico de artilleria naval tope algunas piezas en el paseo de la Intendencia.

5-1-65